

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.810.

25 CUENTAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO)

Almería, un trimestre. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 1,00
Extranjero. 2,00

ALMERIA.—Miércoles 11 de Marzo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los sueltos se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los sueltos se cobra la mitad.)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 8.

AVISO.

El afamado dentista Gonzalez Vera llegará á esta capital dentro de breves días.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guero, informarán.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS.
COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa suora en Manzanera.

Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación á todos los países del globo.

En legitima defensa.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: la aparición en las columnas de LA CRÓNICA de la R. O. de 27 de Febrero, por la que he sido suspenso en el cargo de Diputado provincial y la atención preferente con que el periódico que dirija viene ocupándose de esa medida gubernativa, me venen á enviar á V. el adjunto escrito que dirijo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y en el que consigno las alegaciones de descargo que á la defensa de mi derecho convienen.

De no haber visto inserta en un periódico tan popular como LA CRÓNICA esa R. O. fraguada, seguramente, antes de la soberana sanción, por mediocre artista que esta vez no supo penetrar el misterio desesperante de la forma y en la que tan graves cargos se nos imputan y acusaciones tan constitutivas de delito quedan escritas, no me hubiera permitido apelar á la benevolencia de V. para que acogiera en su publicación un escrito mio que, despues de todo, quiero que aparezca en LA CRÓNICA solo en calidad de antecedente para la mejor información de los lectores de este diario.

Concedor de las artes de la política al uso y del sano juicio que por lo regular preside en esa masa común que hemos convenido en llamar opinión pública, creo sinceramente, que si estas mis alegaciones de descargo y aquellas otras que deduzcan mis compañeros de Diputación, no son bastantes para recabar del Gobierno una declaración de inculpabilidad con los demás pronunciamientos favorables, serán suficientes para que nuestros lectores y convecinos nos consideren alejados de las fronteras del Código Penal, en que aquella disposición nos coloca, y nos devuelva, cuando menos, el nombre honrado y fama personal que la misma pone en entredicho.

Gracias anticipadas por la inserción de estos renglones que en el concepto expresado y en términos de defensa, confío á la justifi-

cación de Vd. y quedo suyo atento s. s. y amigo q. b. s. m.,—SEBASTIAN RICO.

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION:

Don Sebastián Rico y Segura, residente en esta capital, mayor de edad y demás circunstancias personales que acredita con mi cédula de 7.ª clase, marcada con el número 19.129, que presento en las oficinas de este Gobierno civil, para que se me devuelva surtidos los efectos legales, ante V. E., en concepto de Diputado provincial, suspenso por Real orden de 27 de Febrero próximo pasado, haciendo uso del derecho que me concede el art. 138 de la Ley provincial, párrafo 1.º, comparezco y respetuosamente expongo: Que la lectura íntegra de la mencionada disposición Soberana, ha venido á frustrar mis agradables y orgulosas esperanzas, de que el expediente investigando la Administración provincial sería principalísimo título para obtener los Sres. Diputados suspenso, una declaración oficial de que esta Administración era intachable en todas sus órdenes, por cuidar con plausible celo la Excmo. Corporación, de todos los servicios provinciales, que con arreglo á la Ley les están encomendados. Desgraciadamente no ha sido así, porque en la citada Real orden se aprecian infracciones, abusos y trasgresiones, próximas á la frontera del Código Penal, y descuidos lamentables de más cristianísimos sentimientos.

Es evidente, Excmo. Sr., que si despues de esta alegación y la de mis dignísimos compañeros, ya por falta de datos esenciales en el expediente, ya por la absoluta carencia de certificaciones importantísimas que habrían de destruir los más fundamentales cargos, V. E. no alzara la suspensión decretada en 27 de Febrero, lo que no espero, dada su conocida rectitud, sería sometido á la saludable jurisdicción de los Tribunales ordinarios, que con su augusta y santa independencia, hoy más que nunca respetada, y ajena por completo á toda poderosa influencia, que la mayor parte de las veces están desprovistas de todo sentido moral, los repetidos Tribunales nutriendo ese famoso expediente con los documentos que solicitaré en el ingreso de este escrito ordene su sportación al mismo, y amplias informaciones respetabilísimas, tendrán en justicia que fallar mi irresponsabilidad con aquellos pronunciamientos favorables que son anejos á toda conciencia honrada y celosa en el cumplimiento de su deber. Mientras tanto, Excmo. Sr., en la soledad del Templo de Dios, y mediante fervorosas y ardientes oraciones, pediré la revelación de si mis sentimientos de cristiano han sido descuidados por mis actos.

Si por deficiencia, claro es que involuntaria de la Delegación nombrada por el muy ilustrado y hábil Sr. Gobernador civil, no existieran en el expediente los documentos que á continuación se expresan, solicito de V. E. con la mayor consideración, se digne ordenar se expidan por quien corresponda para unirlos al mismo.

1.º Certificación del mandamiento de apremio expedido contra la Compañía concesionaria del ferro carril de Linares á esta capital.

2.º Informes de todos los Sres. Médicos de la Beneficencia provincial sobre si se han atendido los servicios de higiene y sana alimentación, como los necesarios medicamentosa y todos los demás, para una pronta curación de enfermos pobres y heridos.

3.º Informe del Sr. Médico á que corresponda la Casa cuna, como así también de la hermana de la Caridad Directora del Hospital provincial, sobre si ha habido que lamentar defunción ó enfermedad en los niños expósitos, por falta de nodrizas internas para alimentarlos.

4.º Informe del Sr. Arquitecto provincial, para que manifieste si desde larga fecha y por orden de la Comisión provincial viene gestionando edificio contiguo al Establecimiento benéfico, en condiciones de salubridad para instalar los dementes, atendiendo á la insignificante cantidad concedida en Presupues-

5.º Certificación del Sr. Secretario de la Excmo. Diputación en la que se acredite si con el caracter de Manicomio provincial existe algun Establecimiento dependiente de la misma: ó si en el Presupuesto aparece consignación para estancias provisionales de dementes que deban ser remitidos inmediatamente á los Manicomios respectivos; y

6.º Certificación de los acuerdos de la Comisión provincial referentes á apremios en los años económicos de 1894 á 95 y actual.

Con estos documentos, Excmo. Señor, quedarán totalmente destruidos los cargos más fundamentales que pesan sobre la Excmo. Diputación de Almería; acreditando además, si se juzgan los sucesos con la realidad que ellos mismos nos presentan en todos los órdenes de la actividad humana, que los Sres. Diputados suspenso, luchando con infatigable perseverancia contra el repugnante caciquismo y descrédito de los pueblos tributarios; con la profunda crisis financiera que aqueja á la provincia; sin medios, lo bastantes ejercitivos en la Ley provincial, y los que la misma establece, esterilizados en gran parte por contienda con la Hacienda pública, han conseguido no desatender aquellos servicios necesarios en la organización y vida de esta desventurada provincia: agravada su desventura por el ambiente pernicioso que respiramos, exhalado por malas pasiones no reprimidas.

Aquellos cargos que afectan á la Contabilidad con la ordenación de pagos, serán positivamente rebatidos por quien con sobrados títulos ostenta el de Presidente de la Corporación provincial; su ilustración y acrisolada honradez, es prenda segura de que en las oficinas anejas á su cargo no pueden haberse cometido hechos constitutivos de delito; y si se registra alguna informalidad ó falta administrativa, tendrá por fundamento facilitar algun servicio perentorio, que dada la reglamentación de la Ley y las dificultades recaudatorias, habían inútil la práctica del mismo.

Si como individuo de la Comisión provincial he cobrado cantidades á cuenta de mayor crédito, por dietas legales desvirtuadas, nunca crecidas, como estas para la R. O. ya citada consignando en la Caja recibo para resguardo del señor Depositario y al efecto tambien de la formalización inmediata como documento perfectamente legitimo, no puedo negar, Excmo. Sr. que es una informalidad puramente administrativa; pero al mismo tiempo es imposible desconocer que este procedimiento anómalo por el momento, con ser de una antigüedad remota practicado y consentido por la totalidad de cuantos han ejercido el honroso cargo de Diputado por esta provincia, y segun mis informes en la mayoría de las Diputaciones de España, no perjudica ni lastima, la contabilidad ni los intereses provinciales.

Por todo lo expuesto á V. E. suplico: Que habiendo por presentado este escrito en tiempo y forma, y por hechas las consideraciones y peticiones consignadas en el ingreso del mismo, se sirva, dada la bastante, ázcar la suspensión que del cargo de Diputado provincial me fué impuesta por Real Orden de 27 de Febrero último. Así lo espera de la proverbial rectitud y notoria benevolencia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería cuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.—Excmo. Sr.—SEBASTIAN RICO.

INSTANTÁNEA.

¡Qué delirio!

(Que quieras ó no, á tí con gusto la dedico, amigo Blasco)

Antes que tú, querido Ramón, otros lo habían dicho. Sin fé, el mundo es un páramo desierto; un tormento es la vida.

Si en el paroxísmico periodo de tu orfandad; en el rítmico pensar de tu existencia soñadora, de inspiración sublime y arrogante, anhelas el plácido reposo de tu espíritu, la quietud del pensamiento,

en la perfectibilidad abso uba que en sus pesquisas no encuentra, solamente la antorcha de la fé te tranquiliza, porque ésta engendra la esperanza en que nuestro corazón reposa.

Ella es el misterioso rocío del alma ¡suave aroma, esencia de lo infinito y base indispensable de toda grandeza en lo metafísico y en lo puramente material!

La fé, es el teléfono del corazón y del pensamiento y narcótico del dolor. ¡Incógnita indescifrable que existe escondida en todas las inteligencias y los corazones la rechazan y á la vez la ansian, torturados por la duda y fustigados por la imaginación ante las impurezas de la realidad, suspirando en los espacios infinitos de la metafísica en que sin cesar batallan el corazón y el pensamiento, por conquistar aquí bajo ¡qué delirio! la perfecta estabilidad de nuestra fugaz existencia.

P. C. D.

España y Francia.

Publica el Times un telegrama de Madrid, fechado á 2 de Marzo y suscrito por un corresponsal accidental en que se dice, que habiendo solicitado el gobierno español la ayuda de Francia para un empréstito, se habian entablado negociaciones políticas respecto á la cuestión de Marruecos.

«El embajador de Francia—dice—hizo una breve excursión á París, de donde regresó hace poco trayendo proposiciones para un gran empréstito y el apoyo diplomático de Francia en la cuestión cubana, á cambio, por parte de España, de concesiones comerciales y la promesa de no contraer otra alianza, dando garantías respecto á la eventualidad de operaciones navales de Francia en la costa de España.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con el jefe de la oposición por considerar necesario su consentimiento para la conclusión del convenio.

La operación financiera está ya arreglada en principio. Un sindicato de París tomará 25 millones de Cubas al gobierno español, y España concederá una prórroga de la concesión de los ferrocarriles al grupo francés que la tiene.»

Por teléfono

Madrid 9.

El general Weyler ha pedido 60 telegrafistas. Para cubrir este número se anunciará un concurso de aspirantes y se ofrecerá á los que se presenten la categoría de oficiales segundos.

Madrid 9.

La Juventud del partido Constitucional entregó duros 3.000 para los heridos en la campaña.

Madrid 9.

Reproducese con insistencia el rumor de que el ministro de los Estados Unidos saldrá de Madrid muy en breve.

Madrid 9.

Dicen de Roma que Saracco ha declinado el encargo de formar gabinete. Se cree probable la formación de un ministerio presidido por Rudini, el cual ha conferenciado con el Rey Humberto.

Madrid 9.

Se ha iniciado una sus-

cripción para erigir una estatua al general Azcárraga, por la puntualidad y exactitud en el envío de fuerzas.

Madrid 9.

Hoy se publicará un bando del Capitan general de Cuba sobre las presentaciones á indulto, en vista de que estas aumentan considerablemente.

Madrid 9.

Se acaba de recibir un telegrama de Tampa, en el cual se anuncia que ha sido levantado el embargo de la goleta «R.S. Mallory», que fué apresada á instancias del consule español, por llevar un cargamento de armas y municiones destinado á los separatistas cubanos.

Madrid 9.

Ha salido de la Habana para la Península, el general D. Ramón Echagüe.

El cablegrama del Sr. Castelar

Hé aquí íntegro el cablegrama que el Sr. Castelar ha dirigido al pueblo americano por medio del Diario de Nueva York, que ha requerido para ello al eminente tribuno.

Dice así:

«A LOS AMERICANOS.

«Decime, americanos, que América escucha mi palabra. Crelo un tiempo. La vejez hame traído este desengaño: no me ois. Yo afirmé que nunca reconocerías la beligerancia de los insurrectos cubanos; y todavia creo que siendo tal acto incumbencia del Presidente, no lo realizará éste y le darsis el apoyo de vuestros sentimientos republicanos y por ende pacíficos. Así no vulneras como vulnera vuestro Parlamento el derecho internacional con declaraciones de beligerancia que atacan al principio de no intervención proclamado por la democracia toda y amenazan la integridad y la independencia de nuestra España. Si apoyarais al Parlamento, tendríamos que aborreceros porque ser patriota es amar y aborrecer como ama y aborrece nuestra patria. Imposible que oiga vuestro primer Magistrado á las Camaras. Llamad ejército á facciosos sin disciplina y sin ley; estado y gobierno á osbediencia sin residencia posible: congreso á juntas nómadass sin domicilio conocido escuadras á barcos filibusteros sin filiación y sin bandera derogando así todos los principios del humano derecho, para honestar una impertinente ingerencia en conflicto de nuestra privativa soberanía y para fomentar una revolución criminal que funda todas sus esperanzas en el auxilio extraño y á extraños quiere sujetar la isla en su mentido esfuerzo por una independencia ilusoria, arremete contra la nación madre de todas las naciones americanas, es un error y un crimen colectivo tan enorme que habriais de pagarlo carísimo vosotros, si lo perpetraran vuestros representantes, pues no pueden tolerar ni Dios ni la humanidad este cesareo y despótico atentado de la fuerza bruta y del interés mercantil á á la justicia universal.

Propónese trastocaros vuestra oligarquía belicosa de pueblo trabajador en pueblo guerrero por tristes resoluciones, las cuales juntan todos los extremos de una conquista violenta á todas las perfidias de una diplomacia cartaginesa. La república conquistadora perecería en ese continente como pereció en Grecia por Alejandro, en Roma por César, en Francia por Napoleón.

Y parecería más pronto la república conquistadora, si chocara con un pueblo inconquistable como el pueblo español, á quien importan un ardite veinte años de guerra. Pero no habrá guerra

GACETILLAS

entre nosotros, hermanos por los vínculos de la Historia toda y de las instituciones democráticas.

La presencia de España en las Antillas recuerda que fuimos los reveladores del Nuevo Mundo, como la presencia en Filipinas recuerda que fuimos los reveladores de todo el planeta.

No puede haber ni un continente solo ni un pueblo solo. Y esas Antillas apartadas del continente nuevo y tendiendo al antiguo, representan la unión entre América y Europa como representaban los archipiélagos griegos la unión entre Europa y Asia.

Y Cuba es una democracia como España. Os lo dice quien pertenece a una generación la cual ha suprimido la esclavitud, la intolerancia religiosa, el antiguo régimen colonial; ha proclamado libertades que nos admiran y envidian todos los pueblos del mundo y casualmente ha sido el germen de la independencia que no podría conservarse.

Y a nuestra patria no podéis arrancarla de América, porque si esa tierra se hundiese en el Océano, sobre las ondas brillarían las estelas de nuestros descubridores navios y en aquellas solitarias brisas eternamente sonaría el nombre de la creadora España.

Emilio Castelar.

Paréntesis

La gente joven.

¡Bendita sea la juventud con sus entusiasmos, á veces irreflexivos, con sus alardes, no siempre razonados, con sus vehemencias y con sus arrogancias, con sus grandezas y con sus pequeñeces!

no, y alguno de sus senadores especialmente.

Pero los estudiantes han vuelto por los nobilísimos fueros del patriotismo, y han sentido en su sangre bulliciosa y fervida el latigazo del insulto. Han recordado que en días un tanto olvidados dieron los estudiantes de otros tiempos su sangre generosa á la patria; han tenido presente que en la gloriosa Universidad compostelana, que para los que hemos estudiado en ella, tiene más grandes timbres que en la Universidad complutense y que la escuela salmantina, se conserva como reliquia santa la blanca bandera que les sirvió de guía en la epopeya memorable de 1808, cuando el valiente Batallón Literario libró la acción inolvidable del Puente de San Payo, allá en lo más hermoso de la provincia de Pontevedra...

¡Bien hayan los estudiantes con sus entusiasmos, con sus alardes, con sus grandezas y con sus pequeñeces! Ellos enseñan cual es el buen camino, y los que de irreflexivos les tachen y los que á su paso se opongan ¡qué más quisieran que ser estudiantes todavía, suponiendo que entre conspicuos y polizontes haya algunos que han estudiado algo...! Qué son irreflexivos! Pues son los que nutren el ejército. En cambio, los prudentes, los senatos no saldrán de sus casas... como no los arresten.

Calixto Ballesteros.

Madrid.

Sección minera.

Por D. José María Latorre Ortiz, vecino de Abia, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «El Carnaval», sitas en paraje llamado «Los Santos», en término municipal de Abia.

Por D. Vicente Saez Perez, vecino de Almería, se ha solicitado así mismo la de 24 id., de igual clase, con el nombre de «Martirio», sitas en término municipal de Fijana, en paraje llamado «Cortijo de la Lechera.»

Por D. Manuel Castillo Gazquez, vecino de Huerca de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «San Manuel» sitas en paraje nominado «Carro de los pobres» en término de Huerca de Almería.

Por la Jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el día 19 del actual al 11 de Abril próximo venidero en las minas «San Nicolás», sita en término de Elix; «San Miguel», «Santo Cristo de la Luz» y «Mi Madre», en el de Felix; «Virgen de la Soledad» y «El Porvenir», en el de Beninar; «Progreso» en el de Adra, y «El Angel Custodio» en el de Darrical.

TIENDA-ASILO.

CUENTA de ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento durante el mes de Febrero.

Table with columns: Debe, Haber, Pesetas. Includes items like 'Se han vendido 4369 raciones importantes', 'Subvención del Ayuntamiento', 'Material invertido en estas raciones', etc.

Resúmen:

Summary table showing 'Importe el debe' (1.661'45) and 'Idem el haber' (482'09), plus 'Existencias en metálico y bonos en esta fecha' (1.179'36).

SE VENDEN 4 MINAS DE HIERRO á 3 ó 4 kilómetros de la Estación de Fijana. Calle de las Tiendas núm.3, el Valenciano, darán razón.

Escritos de descargo.

En la primera plana de este número publicamos el escrito que ha dirigido el Sr. Ministro de la Gobernación, el Diputado Provincial suspenso don Sebastián Rico Sagura, defendiéndose de los cargos que se le hacen, como á sus demás compañeros, en la Real orden de suspensión.

Mañana publicaremos también el que se nos ha facilitado, de D. Juan Cassinello, dirigido al mismo señor Ministro.

Alza.

Las obligaciones del ferro-carril de Linares á esta capital, han subido en la Bolsa de París doce enteros.

Liga de Isabel la Católica.

Varias damas de la aristocracia se proponen fundar en Madrid una Liga con objeto de arbitrar recursos para sostener la integridad de la patria. Entre otros medios para conseguir aquellos, figura el de aceptar donativos en todas las parroquias de la Península, desde la cantidad de cinco céntimos en adelante.

Sobrestante.

Ha sido trasladado á la Jefatura de obras Públicas de esta provincia, de la de Gerona donde servía, el Sobrestante tercero en prácticas, don Francisco de P. Vilanova.

La Diputación.

Ya tenemos nueva Diputación Provincial, aunque interina.

La elección de turnos y cargos, se hizo en la mayor armonia, aunque se dice que algunos de los señores padres provinciales se hallan disgustados por haber sido engañados como á los chinos.

Esto le tiene completamente sin cuidado al público.

Lo que más le interesa á este, es que la casa-hospicio, hospital y otros importantes ramos que dependen de dicha Corporación, no se descuiden por otras cosas que no sean necesarias.

Ya que los gobernantes han suspendido á los Diputados Provinciales propietarios, por inmorales, no vayan á hacerlo ellos peor, como por ahí dicen muchos.

Confiamos en las palabras que se pronunciaron en la toma de posesión, cuando todo era alegría.

Mal servicio.

El abandono en que se encuentra el servicio de higiene, muévenos á llamar la atención de nuestras autoridades, y especialmente de la comisión correspondiente sobre servicio de tanto interés.

Las calles están sucias hasta lo sumo, y muchas de ellas, quizás de las principales ó de las de más tránsito, la basura se enseorea á todas horas del día.

¿Puede corregirse esto? Claro que hay medios de hacerlo; pero esto, como otras muchas cosas, es abandono con una negligencia censurable.

¡Si fuera para nombrar temporeros, que no hacen falta alguno!

Nuestro ferro-carril.

El Ayuntamiento de Linares, ha acordado dirigir un escrito de súplica al señor Ministro de Fomento, pidiéndole á éste obligue á la compañía del ferro-carril de aquella capital á Almería, á que construya enseguida el trozo de línea comprendido entre Linares y Baeza.

La Corporación citada ha pedido la cooperación de empresas mineras mercantiles y personas de gran valía.

Estamos segurísimos que las pretensiones del pueblo de Linares se verán realizadas, pues en interés de la misma empresa concesionaria, como hemos dicho varias veces, está la construcción total de la línea.

Elecciones.

El domingo 22 del actual tendrán efecto en el pueblo de Tijola las elecciones para cubrir seis vacantes de concejales, que fueron admitidas por escusas presentadas.

Amillaramientos.

Hallándose terminados los apéndices al amillaramiento de los pueblos de Gérgal, Senés y María, se encuentran expuestos al público en las Secretarías de aquellos municipios, á fin de que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Amigos del País.

En las elecciones para Senador verificadas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, á cuyo acto asistieron ocho socios, ha sido elegido compromisario D. Joaquín Lopez Perez, por seis votos, contra D. Rafael Vazquez Moreno, que obtuvo dos.

El tiempo.

Continúa espléndido y hermoso como ningún otro año, pudiéndose decir que la Primavera se ha entrado sin aguarada la ceremoniosa fecha del almanaque.

Si continuara el tiempo sin variar en bajas temperaturas, como no es natural que acontezca, el verano que se nos había de preparar sería horroroso.

Pensar que en Marzo tenemos de 20 á 21 grados sobre cero á la sombra y que aún faltan tres ó cuatro meses para que

los rigores del calor vengan, es pensar que en aquella época nos vamos á achicharrar.

Pero, afortunadamente para nuestra agricultura, las lluvias volverán y la temperatura también cambiará, porque como hemos dicho, de seguir así iríamos derechos no al estío sino á... una frígua.

El Termómetro marcó 21 grados como máxima al exterior y á la sombra.

El Barómetro en buen tiempo; la mar tranquila y el viento encaimado, pero con alguna más velocidad que en los anteriores días.

Manifestaciones.

En todos los cafés donde se ejecuta música, siguen cosechando aplausos el paso doble de la zarzuela Cádiz y el Himno de Riego, que se repiten á instancias del público dos ó tres veces.

Correos.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje, desde la oficina de Correos de esta capital á la Estación del ferro-carril, bajo el tipo máximo de 750 pesetas anuales, se admitirán proposiciones en las oficinas de este gobierno civil hasta el día 29 de Abril próximo á las cinco de su tarde.

Así mismo se admitirán en dichas oficinas y alcaldías de Berja y Adra hasta el día 30 de Abril, para la subasta de id. desde esta oficina Central de Correos á la de Adra, bajo el tipo máximo de pesetas 1.700 anuales.

Que se riegue.

Hemos pasado ayer por la calle del Obispo Orberá, y hemos visto que dicha calle se encuentra peor que la más mala carretera. El polvo se levanta en espesas nubes y penetra en las casas, aunque estas tengan herméticamente cerradas las puertas y balcones.

¿Por qué, ya que no se arregla el piso, no se riega la citada vía?

A los mozos.

El decreto regularizando la situación de los mozos no alistados y prófugos, aparecerá muy en breve.

Esta disposición se pensó en un principio que se refiriese sólo á la provincia de Cádiz, en vista del gran número de casos en que no ha podido tener aplicación en aquellas islas el sistema actual de reemplazos recientemente introducido en ellas; pero se ha pensado después por el Gobierno que no sería equitativo limitar el indulto á los mozos de una sola provincia.

Y por eso se hace extensivo á los de todas.

Lo declara el ministerio de la Gobernación (de acuerdo ya con el de la Guerra) y por él se concederá un plazo de dos meses para que los mozos no alistados se inscriban sin penalidad alguna en el alistamiento del año actual. Para los que residen en el extranjero será mayor el plazo.

Obras municipales.

El día 20 del actual á las dos de su tarde, tendrá efecto en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta de una cañería que partiendo del nuevo acueducto de la Ciudad terminará en la carretera de Murcia plazuela del barrio de la Misericordia y construcción de una fuente y pilar para el abastecimiento de vecindario de referida plazuela, bajo el tipo total de tasación de 3.916'83 pesetas.

El pliego de condiciones y demás documentos se hallan expuestos al público en la Secretaría del Municipio.

Las proposiciones se harán verbales y las pujas en baja á llanas.

Sobre el incidente.

Se habla mucho sobre la vista del incidente del pleito que sostienen los señores D. Emilio Perez Ibañez y D. José Gonzalez Cast, que como saben los lectores se celebró hace días en esta Juzgado.

Dícese que el abogado que representa al segundo de los citados señores, ha pedido en un escrito la nulidad de la vista.

La sentencia es esparada con imparcialidad por todos los que han seguido el curso de dicha vista.

Todos confían en la rectitud que en todos sus actos demuestra el digno Juez Sr. Escolano.

Libramientos.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido autorizada para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcancen hasta el 29 de Febrero último.

De regreso.

El jefe del partido silvestista en esta provincia, D. Emilio Perez Ibañez, ha regresado del campo, donde ha estado bastantes días.

Patriotas.

Pasan de 200 los estudiantes de la Universidad de Zaragoza, inscritos para formar parte del batallón urbano, que se organizará en aquella ciudad, caso de que el Gobierno necesite disponer de las fuerzas que ahora la guarnecen.

¡Bien por los estudiantes zaragozanos!

Tienda-Asilo.

La limosna en bonos de este estable-

cimiento va abriéndose paso de una manera notable entre las personas caritativas que, fuertes en la eficacia de esta forma de socorros, y desatendiendo las mil quejas que el mendigo inventa para obtener la limosna en metálico, han logrado con su constancia acostumbrar á estos infelices á recibir sin protesta el bono de la Tienda Asilo, y á alimentarse, por consiguiente, en contra de su abstinada resistencia á recibir este beneficio; buena prueba de ello vienen dando gran número de personas caritativas, habiéndose vendido el sábado último en la Tienda-Asilo doble número de bonos que en los sábados anteriores.

Lo que consignamos hoy con gusto porque tenemos la satisfacción de ver que nuestra propaganda para que la limosna se haga en esta forma, se vá abriendo camino.

Los bonos podrán hallarse á todas horas en el café Suizo, Cámara Agrícola y café Mendez Nuñez, fuera de los que se reparten á domicilio.

Los urinarios.

Cero y van mil... las veces que hemos padido la instalación de nuevos urinarios en esta capital sin conseguir hasta la fecha una mejora de tan poco coste y que en cambio dice muy bien de la cultura de una capital de provincia.

Esta será una de tantas, en que nuestra voz se pierda en el vacío sin conseguir que las comisiones de ornato é higiene, pues á ambas le corresponde llevar á cabo la citada mejora, se ocupen de ella.

Pero no estarán nuestras autoridades al presente para bollos, es decir en pensar en cosas útiles para el país que ahora toda la atención está puesta en nombrar empleados para sumar votos.

Y no nos explicamos porque tienen tanto afán por ganarse electores, pues de todos es sabido que siempre gana el que tiene asida la sartén por el mango.

Lo sentimos.

Nuestro querido amigo D. Antonio Marin García, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hijo Julio que una traición y corta enfermedad lo ha arrebatado de su lado.

Le damos nuestro mas sentido pésame, como así mismo á su demás familia.

Ofrecimiento patriótico.

Han celebrado una reunión en Sevilla los directores y gerentes de las empresas navieras «Compañía Sevillana», «Español y Compañía» é «Ibarra y Compañía», acordando telegrafiar al Gobierno ofreciéndole sus flotas en las mismas condiciones y con iguales fletes que la Compañía Transatlántica.

Senador.

El Sr. Marqués de las Cuevas del Becerro, presentará su candidatura para la elección de Senadores, por las Sociedades Económicas andaluzas.

Rebaja de servicio.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los soldados prófugos con residencia en la América del Sur, que quieran servir de voluntarios en el ejército de Cuba, solo habrán de permanecer en el mismo dos años, en vez de los tres que hasta aquí se les exigían.

Era de esperar.

Como nuestros lectores verán por uno de los telegramas que en otro lugar publicamos, la arrogancia de los mantenedores norte-americanos; sus bravatas y su decisión, se han sujetado en su carrera inclinándose aquellos á pensar un poquito antes de desbocarse, como en un principio se creía.

La actitud digna de España, su indiferencia ante una guerra más ó menos larga, más ó menos costosa, han obligado los yankees á recordar los tiempos aquellos en que íbamos á todas partes y ¡quién sabe si no habrán pasado por su imaginación las sombras de Pizarro y Hernán Cortés!

De ahí el que aquellos que en la Cámara de representantes votaron, como hienas escupiendo su odio contra España, hayan pensado en aplazar la discusión del dictamen emitido por la comisión mixta.

¿No significa este paso, algo así como una duda en el camino resbaladizo de sus arrogancias?

Bien hacen los dignos compañeros del ehusco Morgan en meditar su reto y mejor harian en volver á cuidar sus grandes parras y dejarse de aventuras, que España vive como ayer y como hace diez siglos. Si su presente está no muy diáfano por debilidades de fortuna, que á ella solo toca juzgar, el génesis de su herejismo, el verbo santo de sus más grandes triunfos, encarnado en su ser, palpita siempre grande, ¡siempre invencible!

Pero no hay que lanzarnos por altos caminos; lo hecho por los yankees, según el telegrama antes citado, era de esperar.

Sucesos y detenidos.

En la calle de Mariana fué detenido ayer mañana un gitano llamado Manuel Cortés Luco, que intentó agredir á otro individuo con quien ya antes había sostenido un altercado.

— Poco después al tomar una de las aceras, que están arreglándose en la calle de la Alameda, cayó al suelo una

jóven de unos trece años, produciéndose una rozadura en la frente.

Fue auxiliada en una casa inmediata. Casi á igual hora, una vaca de las que van de casa en casa para la expendición de leche, se le escapó al que la conducía, en la calle Real, llegando hasta el Malecón, donde pudo ser detenida.

Aunque estos animales son de por sí mansos, no dejó de dar el natural susto á varias personas que halló en su camino.

¿No podrían evitarse estos casos? No es empleado.

Se nos ha acercado á esta redacción D. Gracian Gonzalez Lupión, diciendo que no ha sido ni es empleado de la Junta de Obras del Puerto y si solo Diputado provincial.

Queda complacido nuestro amigo.

Telegrama detenido.
En la Estación del Ete de Madrid, hay detenido un telegrama impreso en Almería á nombre de Camilo Alvarez, San Jerónimo, 7, 2.º, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Emulsión Scott.
El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallan provecho en ella.

(Evítense las imitaciones fraudulentas). Sres. Scott y Bowen.—Málaga 28 de Mayo de 1887. Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la «Emulsión Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, cacopenia, escrofulismo, linfatisia, etc. etcétera.

En testimonio de verdad expido el presente.—Dr. Antonio Montaut Dubriz, Director de las Casas de Expósitos, primer médico de la Armada.

Sección recreativa.
Casos y cosas.
Decía un magistrado ignorante: —Este mes hemos condenado á muerte á seis criminales.
—¿De veras?
—Sí, y por lo menos, puedo asegurar que dos de ellos han sido juzgados en toda regla.

—Dí, mamá, ¿es verdad que los ladrones son unos animales con cuernos? No, hijo mío—le contesta la buena mujer—los ladrones son hombres como tu padre.

Solución al anagrama de anteaer: Manuel Egulior Llaguno.

CHARADA.
Cuando estuve en prima dos tercía, vi una dos primera que por milagro de Dios, no se me fue la mollera.
Era una todo de empaquetan dos cuarta y hechicera, que un tercía dos le ofrecí, para que se lo prendiera.
(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.
Dia 11.—Miercoles.—Santos Constantino, cf., Eulogio, pbro. y mr., Eutimio, Heracleo, Zosimo, mrs., y Aurea, vg. Ganan indulgencia los que teniendo Bula visiten devotamente cinco iglesias ó altares.
Liturgia: La misa y oficio divino de San Juan de Dios, cf., con rito doble de segunda clase (traslado del 8) color blanco.
Catedral: A las 9 prima, tercía, misa mayor de la festividad, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.
Santo Domingo: A las 8 misa mayor. Por la tarde á las 6 dará principio la novena en obsequio á San José, con orquesta y sermón que predicará D. Trinidad Garcia.
Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas.
Misa conventual á las 8 y media en las Parroquias. Por la tarde novena en obsequio de San José, á las 5 en la Purísima y Sagrario; á las 6 en el Hospital, Encarnación, Siervas de María y otras iglesias. Ejercicios de la Cuaresma con meditación en las demás iglesias.
En San Sebastian preparación para los ejercicios por el Rdo. Misionero de la Compañía de Jesús, P. Tarín.
Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de los Remedios en San Pedro.

Juzgado municipal.
Días 9 y 10.
NACIMIENTOS.
Antonia Marin Rodriguez, Sebastian Bonillo Piñón, Cesarea Bautista Fernandez, Francisco Segura Mateo, Juana Lopez Castillo, Maria Murcia Oiyer, Cristóbal Moya Garcia y José Castillo Cruz,

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiépilépticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrall Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. Garcia, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8. De—venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiépilépticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

DEFUNCIONES.

Tomás Poyato Rubio, Juan Resina Heredia, Rosa Lopez Perez, Antonio Montero Jimenez y Jerónimo Gonzalez Lopez, Antonia Fernandez Ruano, Zacarias Calleja Benito, Josefa Reyes Lopez y Julio Marin Duran.

CASAMIENTOS.

Felipa Martinez Sobremozas con Encarnación Frias Lirola, y Sebastian Sanchez Soriano con Manuela Estrella Lopez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 9 á las dos de la tarde hasta igual hora del 10.

ENTRADOS.

Vapor noruego «Urd», de 1.108 tns., con lastre, de Barcelona.

Idem «Macarena», de 1.122 tns., con carga y 10 pasajeros, de Adra.

Idem «Anselmo», de 776 tns., con carga y 4 id., de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor noruego «Urd», de 1.108 tns., con mineral de hierro, para Glasgow.

Idem «Macarena», de 1.122 tns., con carga y 19 pasajeros, para Cartagena.

Vapor «Anselmo», de 776 tns., con idem, para Aguilas.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce aunada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Lotería Nacional.

Madrid 10, 10 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse en esta corte, han sido agraciados los números siguientes:

Premio mayor con 250.000 pesetas, el número 5 424,

en San Sebastián.

Segundo premio con 125.000 pesetas, el número 5 638.

Tercer premio con 50.000 pesetas, el número 2.704.

También han sido agraciados con 5.000 pesetas cada uno, los números

4 989, 12 991, 7 222, 10 698, 4 493, 4 912, 1 797, 11 724, 8 436, 4 141, 13 229 y 6 623.

Además corresponden 2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior del primer premio; dos idem de 2.000 para los del segundo, y dos idem de 1.400 para los del tercero.

Discusión aplazada.

[A las 11 m.]

Telegrafían de Washington, que después de una refida contienda, se aplazó en la Cámara de Representantes, la discusión del dictamen emitido por la comisión mixta, sobre los asuntos de Cuba.

Añade el despacho que Mr. Cleveland ha manifestado una vez más que está á favor de España y que sostendrá este criterio aunque le cueste dejar el alto cargo que ocupa.

La anterior noticia ha causado grata impresión en algunos círculos, juzgándola indicación favorable á nuestra justa causa.

No han vuelto á ocurrir alborotos en aquella capital por parte del pueblo.

Hijos adoptivos.

(A las 11:30 m.)

De la Habana comunican que

el Ayuntamiento de aquella ciudad, en sesión magna, acordó por aclamación nombrar hijos adoptivos de ella, á los Sres. Cánovas del Castillo, Azcárraga, Castellano y Marqués de Comillas.

Dichos señores han telegrafiado agradeciendo la atención.

De la noche.

Consejo de ministros.

Madrid 10, 8 n.

Se ha celebrado el Consejo de ministros que había anunciado para hoy.

En él se trató de la cuestión de Cuba, de los presupuestos para el año económico venidero y de las próximas elecciones de Diputados y Senadores.

Se aprobaron dos concesiones de créditos para hacer fortificaciones en Puerto-Rico y obras en la Universidad de Santiago.

Se trataron despues otros asuntos de escasa importancia.

Nuevo Gobierno italiano.

(A las 8:35 n.)

Comunican de Italia que se ha constituido en definitiva el nuevo ministerio Rudini.

Ayer juraron todos, encargándose de sus carteras respectivas, presentándose despues en el Parlamento.

Tranquilidad en las provincias.

(A las 9 n.)

En Valencia, Barcelona y demás provincias de España, reina completa tranquilidad segun los telegramas recibidos.

Las precauciones tomadas por el Gobierno de cerrar algunas Universidades y hallarse en importantes provincias las tropas acuarteladas, parece que muy en breve se quitarán por las noticias que se reciben.

Combate en Cuba.

(A las 10 n.)

Un telegrama particular recibido de Cuba, dice que la columna del general Prats, ha derrotado con gran arrojo en Santa Rita (Matanzas) á las partidas de rebeldes que capitanean Quintin Bandera y Guerra.

Estos se vieron acosados por nuestros valientes soldados, poniéndose en precipitada fuga, dejando en el campo 21 muertos y llevándose gran número de heridos. Nosotros resultamos con dos soldados heridos.

Rumores de arreglo.

(A las 10:40 n.)

Parece que la cuestión que hay suscitada con los norteamericanos, vá á arreglarse en buena forma.

Bolsa.

4 por 100 interior, 62-80.
4 por 100 exterior, 73 75.
4 por 100 amortizable, 76-10.
Londres á la vista, 29-90.
Paris á la vista, 18-65.

Recibimiento del general Canella.

(A las 11 n.)

Telegrafían de Córdoba que ha llegado á aquella capital el bravo general Canella.

Han ido á esperarle gran número de personas á la estación, haciéndole un entusiasta recibimiento.

En favor de España.

(A las 11:30 n.)

Nuestro representante en los Estados Unidos Sr. Dupuy de Lome, ha dirigido un telegrama al Gobierno diciendo que en la sesión celebrada hoy en las Cámaras de Washington, varios senadores pronunciaron discursos en favor de España.

Otro combate en Cuba.

(A las 11:45 n.)

Un nuevo telegrama recibido

de la Habana, dice que la columna del general Berriza alcanzó á la partida del cabecilla Nuñez, causándole despues de un largo tiroteo, 14 muertos y muchos heridos. Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

Reales decretos.

(A las 12 n.)

Se ha firmado un Real decreto concediendo nuevos plazos para la presentación á indulto y redención á metálico, de los soldados prófugos.

Tambien se publicará en breve otro Real decreto sobre reclutas voluntarios.

Espedición filibustera.

(11.—A la 1:30 m.)

Dicese que la expedición filibustera Collazo ha llegado á Cuba.

Oficialmente se ignora la veracidad de esta noticia.

Noticias oficiales.

(11.—A las 2 m.)

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Cuba confirmando el encuentro que ha tenido la columna del general Prats con los insurrectos, y que ya le ha telegrafiado.

Tambien dá cuenta el mismo telegrama de otros pequeños encuentros.—Perpen.

Vine-Velos.

Remedio contra la filoxera.

Para detalles y pormenores, dirigirse á los Sres. Spencer y Roda, Almería.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000

Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59 159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

TURTO DE COCO

Alimentación la más sana, nutritiva y económica concebida hasta el dia para toda clase de animales.

A nueve pesetas saco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos á 20 pesetas.

Razón para su venta en Almería, don José M.ª Orland.

4—PRINCIPE—4.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dedicadas á precios económicos.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirijida por D. Anselmo Gil

Preparación para las carreras de Ingenieros, Aduanas, Banco de España, ferrocarriles, Telégrafos, Correo, militares, etc., etc., y repaso de las asignaturas que componen el Bachillerato.

PROFESORES.

DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS, ECONOMIA POLITICA, PRACTICAS MERCANTILES Y CÁLCULOS: D. Anselmo Gil, ex-Subdirector de la Caja de Ahorros y Crédito de Paris, en Portugal.

DE CIENCIAS: D. Marcelino Cajigal, licenciado en Ciencias, Profesor numerario de Matemáticas de la Escuela de Artes y Oficios, y oficial stummo del Cuerpo de Telégrafos.

DE FILOSOFÍA Y LETRAS: D. Andrés Lopez Rodriguez, licenciado en Filosofía y letras y auxiliar de este Instituto Provincial.

DE DERECHO MERCANTIL: D. Antonio Blanes Castell, abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio.

DE IDIOMAS: D. Antonio Brocca, profesor lingüístico y miembro de varias Academias literarias, nacionales y extranjeras.

DE DIBUJO: D. Agustin Gonzalez, profesor de este Instituto y Perito Caligráfico.

20—CALDERON—20

Nota.—A fin de complacer á varias familias, esta Academia desde el primero de Marzo actual ha establecido clases de francés, inglés y Contabilidad para señoritas.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los dias.

Urgente.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre sin rival, garantizado Sulfato de hierro (saparrosa).

Sulfatadoras.

Abonos para parras y naranjos.

» » cereales.

Duelas de roble.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Thomas Morrison y C.ª

Almacén del Contramuelle Pescadores 66

ALMERIA.

EL JAPON

5—REAL—5.

Por variación de sociedad y reforma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.

El miércoles 18 de corriente recibiremos, un variado surtido de franelas algodón cuatro cuartos que venderemos á no y medio reales vara.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

John Murison.

Alambre galvanizado para parras (clase superior).

Puntales de pino

Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoja.

Cemento.

Duelas de roble.

Vino Rio Tinto y San Cristóbal.

Seguros Unión Comercial.

Viguetas de hierro.

Carretera de Granada número 57.

Fábrica del Inglés.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios sin competencia.

En el Depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

B. Z. R DEL LEON

DE UBALDO ABAD.

TIENDAS 33



LA GRESHAN

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894. Ptas. 138.416.475
 Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6,y
 Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón, 6.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

EXTRACCION ACTIVA DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pied.* frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Hemorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

DOSIS : 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Estáase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris.

HÁLIASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tras sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

-16- REAL -16-

FAJAS.

Dofia Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco núm 1 plaza de Careaga.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagre, agua florida para tocador, Rhenm y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agremen marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, café, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalos batería de cocina, etc.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.

Consultar con el Doctor.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

PATERSON

PASTILLAS y POLVOS

con BISNUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el firma de J. PATERSON, Aca. NETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Depósito General: Mayor 18 y 20, Sucursales: Montera 8, Madrid.

Tapicera: T6s-37 recompanas Industriales.

CHOCOLATES Y CARGES

Los Perros que atacan las

PILULAS DEHAUT

DE PARIS

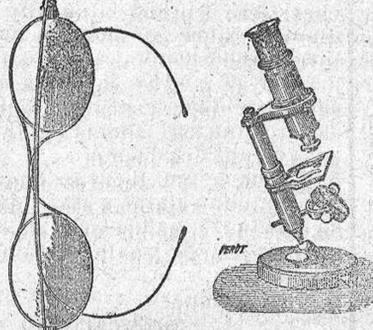
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á ocuparse cuantas veces sea necesario.

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADEBERDOT JOSÉ

TIENDAS, 2.



Completo surtido de aparatos eléctricos; id. de dibujo y de escritorio; termómetros id. de máximo y mínima; id. clínicos de varias clases, de máximo y de minutos, nuevos; alcoholómetros centesimales de Gay-Lussac y Cartier; id. muchos otros imposible de enumerar.

Se hacen las composturas de óptica y ventas á precios módicos.

Estrade-Berdot José.

MANUAL DEL CAMISERO

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por D. Severino Alvarez Herrerin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y á cuantos cultiven el comercio de Camisaría. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligencias.

Cómo los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.

Precio, 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase á su autor, calle de Toledo núm. 75, 3.ª, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, perdar, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de color con la firma del inventor, así la cual se es letrado.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. BOCCAPATI - BARCELONA

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadoras, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se aguantan haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas mil. Papel fin de sigla en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

Parraleros.

Los que han encajado alambre Belga pueden mandar recogerlo.

J. R. E.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores. El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire núm 8. La tienda almacén de la casa calle Real núm. 14. Darán razón calle de Alava número 6.

FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERÍA).

Especialidad de esta casa: ANIS VELA.

Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Alava 9 (al lado del Café Suizo).

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

FALTA DE FUERZAS

ALMERIA

EL HIERRO BRAVAIS

Recomendado para las personas débiles, para las mujeres que sufren de anemia, para los niños que no crecen, para los enfermos que se recuperan, para los que sufren de fatiga, para los que sufren de insomnio, para los que sufren de pérdida de apetito, para los que sufren de pérdida de memoria, para los que sufren de pérdida de fuerza, para los que sufren de pérdida de energía, para los que sufren de pérdida de vitalidad, para los que sufren de pérdida de salud, para los que sufren de pérdida de vida.

De venta en todas las farmacias.

Núm. 44 y 46, 2.ª planta, Almería.